Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día veintisietes de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 13 de febrero y 20 de febrero 2023.
2.- Otros Asuntos de Alcaldía
3.- Turno Propuestas de Asuntos Urgentes.
4.- Turno Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.-Observaciones y aprobación, si procede del borrador de las actas de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de los días 13 y 20 de febrero de 2023.

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran, acuerdan:
Aprobar las actas de la sesión constitutiva celebrada los días 13 y 20 de febrero 2023.

2.- OTROS ASUNTOS

Código Seguro de Verificación	IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Fecha	16/03/2023 10:07:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Página	1/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

1.-El Sr. Alcalde comunica que se ha recibido Resolución de la Agencia Idea comunicando que ha prescrito la petición de reintegro de la subvención a Guadalinfo de los periodos 2011-2012-2013.

2.- El Sr. Alcalde comunica que no se va a firmar un convenio con la Academia Andaluza de Gastronomía ya que se iba a celebrar un almuerzo en Bodegas Salado, pero está en obras y lo harán en una Hacienda cercana de otra población. Visitaran el casco histórico de Umbrete.

3.- El Sr, Alcalde comenta que el martes 21 de febrero estuvo reunido con la Empresa de Luxemburgo interesado en el parque empresarial. Los nuevos inversores interesados nos mandaran una oferta por correo y se le trasladara a los propietarios de los suelos.

4.- El Sr. Alcalde informa que esta semana saldrá el registro aceptando la idea de licitar la cesión de un suelo para construir Residencia de Mayores en calle Trabajo a la empresa que lo ha propuesto.

5.- El Sr. Alcalde informa que la obra de la Plaza del Arzobispo está terminada de solerías y en un par de semanas estará seguramente terminada de asfalto.

6.- El Sr. Alcalde comenta que se ha sacado los gastos del Área Territorial de Servicios Sociales del Aljarafe hay que solicitarlo a Diputación.

7.- El Sr. Alcalde comenta que el jueves pasado se reunió con el personal del proceso de estabilización para informarles de los plazos y que desde Guadalinfo se le ayudara a solicitarlo ya se publicó en el BOE y el plazo se termina el 22 de marzo.

8.- El Sr. Alcalde comenta que se celebró la concentración por la paz en la puerta del Ayuntamiento a las 12 de la mañana.

9.- El Sr. Alcalde comenta que mañana 28 de febrero se celebrará el pleno por el Día de Andalucía a las 12 de la mañana, se entregarán las medallas de la villa, y habrá turno para actuaciones de los grupos políticos a continuación en la plaza habrá una actuación y la barra correrá a cargo de la Hermandad Sacramental.

10.- La Concejala Isabel María Delgado comenta que se reunirá esta semana con la Empresa Mangafest para organizar algún evento sobre emprendimiento para los jóvenes.

11.-El Sr. Alcalde comenta que no se va a celebrar pleno extraordinario sin que esté el estudio de viabilidad de la Guardería y se metería en asunto urgente del pleno. Si no llega a tiempo se celebraría uno extraordinario fechas después del ordinario.

12.- El Sr. Alcalde comenta que tiene pendiente de hablar con la Secretaria sobre la necesidad de cubrir la plaza de secretaria e intervención antes de que finalice el mes.

13.- El Concejal Juan M. Salado Lora comenta que ha recibido una circular informando de que en suelo rústico se están colocando viviendas prefabricadas y que tienen que pedir licencia a los ayuntamientos.

Código Seguro de Verificación	IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Fecha	16/03/2023 10:07:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Página	2/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

3.- Turnos de propuestas de Asuntos Urgentes.

No se produjeron

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS: La concejala de Unidas Podemos:

--Comenta que hace tiempo comento la bajada del escenario por las escaleras no tiene refrectantes ni pasamanos. El Sr. Alcalde le comenta que están en ello.

--También que ha recibido quejas de los premios del concurso del carnaval, porque se han entregado tarjetas del Corte Ingles. La concejala Isabel María le comenta que es la organización la encargada de ello.

--También pregunta si el archivo municipal es de libre acceso. El Alcalde le dice que si previa petición por escrito.

--Los contenedores que nos habían prometido no han llegado, el Alcalde le dice que están en pendientes por la Mancomunidad.

--Aparte del elemento que falta en el Skaterpark tampoco hay papeleras ni bancos. El Concejal de Urbanismo le dice que están redactado un proyecto para ajardinar la zona.

--La valla que abre el parque de Macores están rotas cogidas con cuerdas el Concejal de Urbanismo le comenta que las están robando.

--Las obras previstas para la iglesia son las que se comentaron. El concejal de Urbanismo le comenta que el proyecto que solicitaron para poner una rampa por la Plaza de la Constitución tiene que ir a Patrimonio de la Junta haber si la autoriza.

--También comenta que la carretera de la entrada a Benacazón para la Ciudad Deportiva no hay límite de velocidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Fecha	16/03/2023 10:07:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Página	3/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Fecha	16/03/2023 10:07:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BFXK4GAJCKWHZ3T6RABHPMY	Página	4/4